



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Alcaldía Azcapotzalco

En la Ciudad de México, el día veintiséis de febrero del dos mil veinticinco, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social** de la Alcaldía Azcapotzalco; correspondiente al mes de febrero del 2025, misma que se realiza en la "sala de juntas del consejo" ubicada en el campamento de Mecoaya 111, segundo piso, Colonia San Marcos C.P.02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Estando presente la presidenta de la Comisión de Desarrollo social Ana Laura Nolasco Esquivel, el Concejal Secretario Licenciado Fernando Rosique Briseño, Concejal Integrante Licenciada Aida Elena Beltrán quienes conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- **Presentación, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.**
- 4.- **Presentación de Planes, Proyectos y Programas a ejecutarse en el presente año por parte de la dirección del deporte, servicios educativos cultura y recreación de la alcaldía Azcapotzalco**
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

-----INICIO DE LA SESIÓN-----

----- La Concejala Presidenta de la **Comisión de Desarrollo Social Ana Laura Nolasco Esquivel.**- Da la bienvenida a todos los presentes que la acompañan en esta **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social**, agradece la presencia, María del Carmen Salanueva Ortega directora general de Desarrollo Social, Arturo Mendiola director del Deporte, Pascual López Santiago director de concentración de participación ciudadana, Christian Xocoyotzin Vargas Sandoval director de Cultura y Recreación, Invitados.

Con fundamento en los artículos: 53 inciso C numeral 1y 3 fracción VIII y IX de la Constitución Política de la Ciudad de México; 84 87 Fracción 1 88 91 97 99 y 101 de la ley orgánica de

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco
C.P. 2000, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.
Tel. (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





alcaldía de la Ciudad de México; 61 63 64 66 67 68 y 69 del reglamento interno de la Alcaldía de; siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del **el día veintisiete de enero del dos mil veinticinco**, se da por iniciada esta **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo social**. Cede el uso de la palabra al **Concejal Secretario Licenciado Fernando Rosique Briseño** para que de lectura de asistencia y declaración del quorum.- - - - -

-PRIMER PUNTO-

Lista de Asistencia y

declaración del quorum- - - - - **El Concejal Secretario Fernando Rosique Briseño**. – Da los buenos días a todos lo que acompañan y por instrucciones de la presidencia procede a la lectura de asistencia y declaración del quorum legal:- - - - -

Presidenta Concejal Maestra Ana Laura Nolasco Esquivel (presente)-
Secretario Concejal Licenciado Fernando Rosique Briseño (presente)-
Integrante Concejala Licenciada Aída Elena Beltrán Sánchez (presente, online)-

-Informando al Presidente que existe el quorum necesario para comenzar la sesión- - - - -

-SEGUNDO PUNTO-

Lectura y aprobación del orden del día - - - - - **La Concejala Presidenta Ana Laura Nolasco Esquivel**. – Da las gracias al Concejal secretario y pide por favor, dar lectura y en su caso aprobación del orden del día.- - - - -

El Concejal Secretario Fernando Rosique Briseño. – Procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose en consideración y en su caso aprobación por parte de los integrantes de la Comisión; misma que es aprobada por unanimidad.- - - - - **La Concejala Presidenta Ana Laura Nolasco Esquivel**. – Ya aprobado el orden del día pide de favor al concejal secretario dar seguimiento punto por punto de la misma.- - - - -

-TERCER PUNTO-

Presentación y en su caso

Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de la comisión de desarrollo social.- - - - -

El Concejal Secretario Fernando Rosique Briseño. – Continúa con el siguiente punto del orden del día y cede el uso de la palabra a la Concejala Presidenta para que presente el acta de la primera sesión ordinaria. - - - - - **La Concejala Presidenta Ana Laura Nolasco Esquivel**. – Agradece el uso de la palabra, procede a pedirle al secretario

pregunte a los integrantes de la comisión poder dispensar la lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de la comisión de Desarrollo Social.- - - - -

El Concejal Secretario Fernando Rosique Briseño. –Por orden de la Presidenta se pregunta a los integrantes de esta comisión si se dispensa la lectura del acta de la primera sesión ordinaria toda vez que fue hecha llegar en tiempo y forma a los correos.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco
C.P. 2000, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.
Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





El Concejal Secretario Fernando Rosique Briseño. – Le informa a la presidenta que el acta es aprobada de manera unánime. -----

CUARTO PUNTO----- Presentación de Planes, Proyectos y Programas a ejecutarse en el presente año por parte de la dirección del deporte, servicios educativos, cultura y recreación de la alcaldía Azcapotzalco.

Con motivo de presentar sus proyectos, programas, planes de la Dirección General del Deporte Desarrollo Social se otorga el uso de la palabra a:



Director del Deporte Arturo López Mendiola.

"¡Gracias! El deporte es un área que presenta un retraso significativo, al menos de 12 a 15 años. Los programas provienen de la Comisión Nacional del Deporte, que se integra a un sistema nacional. Existe un programa que nos rige, por lo que no podemos realizar actividades aisladas. Es un programa para toda la administración, con una duración de tres años.

La nueva Ley de Cultura Física y Deporte es la legislación publicada en el Diario Oficial de la Federación, donde se realiza un diagnóstico sobre el estado actual de las instalaciones. Nuestra misión es ser la unidad administrativa de la Comisión General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, con el objetivo de optimizar los servicios de cultura física en beneficio de la población, transformando a la alcaldía en términos de calidad de vida y promoviendo hábitos saludables a corto, mediano y largo plazo.

Las estrategias implementadas fueron la participación, el empoderamiento comunitario y la sustentabilidad a largo plazo, con el objetivo de incrementar la calidad de vida, así como los niveles de salud emocional y social. Además, se inició un sistema de evaluación con indicadores de objetivos. También se fomentó el desarrollo deportivo mediante la creación de ligas y clubes, los cuales estamos estableciendo y registrando bajo un único sistema de control.

A lo largo del año, vamos a llevar a cabo caminatas, la reestructuración de servicios y eventos de promoción a nivel nacional. En este caso, los dos principales eventos son el de box y el de fútbol, en el marco del próximo Mundial."(sic)



Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco
C.P. 2000, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.
Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176





Director de Servicios Educativos de Apoyo a la Comunidad Diego Armando Barrientos Nieto. En su representación, C. Ivonne Rivas.

"¡Buenos días! y muchas gracias. En la Jefatura de Unidades de Centros de Desarrollo Infantil, nos complacemos sobre el desarrollo cotidiano del curso educativo 2024-2025. Hemos alcanzado importantes logros, como la aprobación del calendario de la SEP, lo que ha permitido la incorporación de los niños al curso. Actualmente, tenemos 150 pequeños inscritos con éxito.

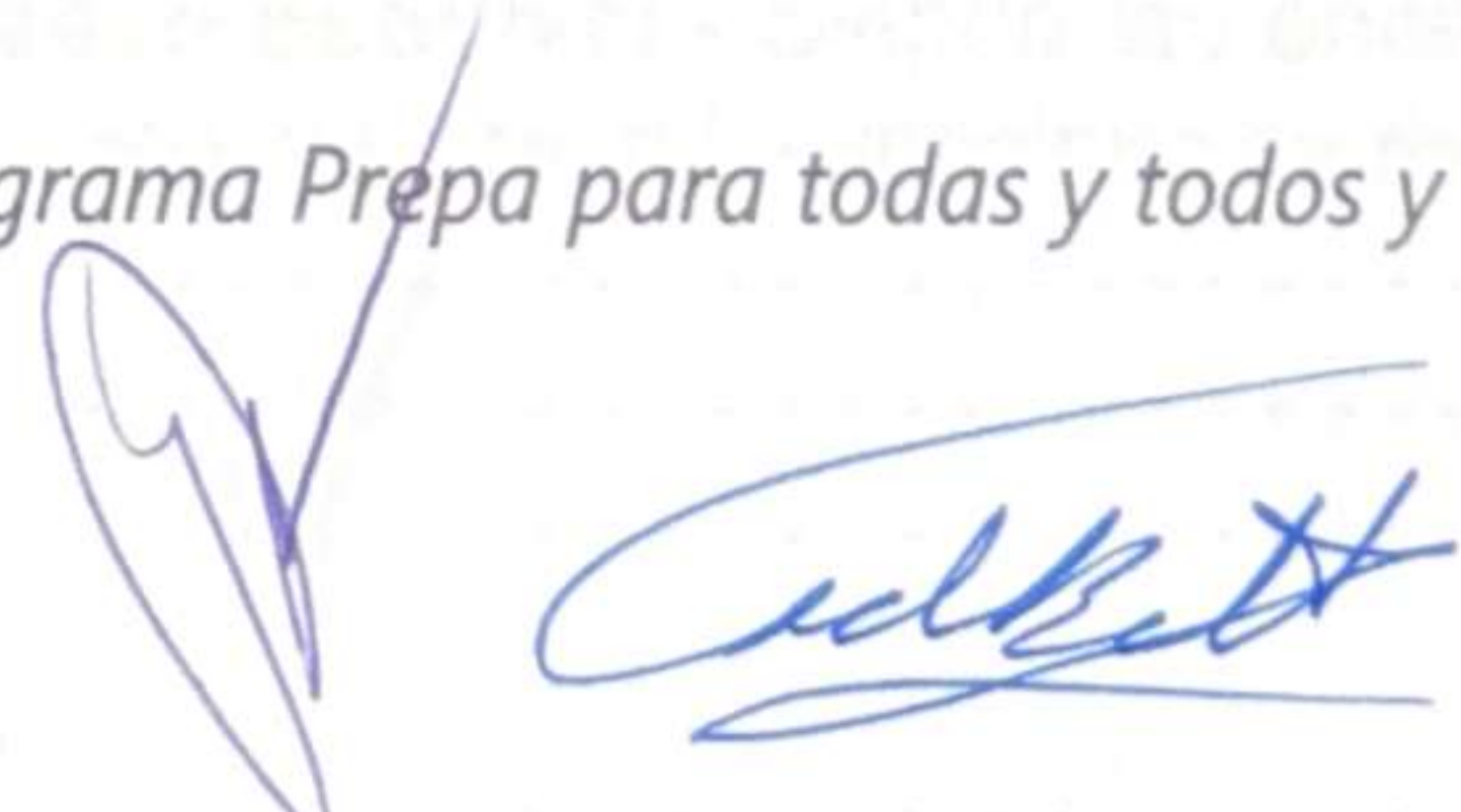
Contamos con un total de 11 bibliotecas; sin embargo, una de ellas se encuentra fuera de servicio debido a un dictamen de Protección Civil. A pesar de esto, las demás bibliotecas continúan ofreciendo una amplia variedad de actividades. Realizamos reuniones periódicas para recordar la memoria histórica del pueblo de Azcapotzalco y visitamos de una a dos veces por semana los recintos educativos. Además, ofrecemos a los niños un morralito con el libro de texto que elijan.

En nuestra clínica veterinaria, seguimos los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, y contamos con un espacio dedicado a la atención de animales. Nuestro albergue alberga actualmente a 36 perritos, de los cuales hemos logrado poner en adopción a varios. También celebramos eventos junto a voluntarios y asociaciones civiles, como paseos y baños para los perritos.

Asimismo, ofrecemos una amplia gama de servicios, que incluyen talleres, clases con profesores, actividades médicas, educativas, deportivas y culturales, así como un círculo de tareas y programas de reforzamiento educativo.

En cuanto a la atención al adulto mayor, ofrecemos actividades lúdicas y nuestros servicios están disponibles de manera gratuita en horarios matutinos y vespertinos. Estamos también vinculados con Derechos Humanos, brindando atención a mujeres a través de mesas de ayuda, estudios de optometría, corte de cabello y reparación de calzado, como parte de nuestras jornadas de bienestar.

Además, tenemos dos acciones sociales próximas: el programa Prepa para todas y todos y la entrega de aparatos." (sic)



Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco
C.P. 2000, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.
Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176





Director de Cultura y Recreación Christian Xocoyotzin Vargas Sandoval.

"Agradecemos a todos por su valioso apoyo. Uno de los programas más destacados es el de las promotoras y promotores chintololos, quienes desempeñarán un papel clave en la difusión, promoción y activación sociocultural en los diversos territorios de nuestra alcaldía. Este programa tiene como objetivo fortalecer la cultura local, un ámbito que sigue vivo gracias a la estrategia impulsada por nuestra alcaldesa, Nancy Núñez.

Además, hemos lanzado con éxito el primer directorio de artistas de Azcapotzalco, en el cual se han inscrito más de 300 colectivos de la demarcación. Entre estos colectivos, muchos se dedican al teatro, pero algunos aún no cuentan con proyectos o propuestas musicales. Para brindarles apoyo, contamos con varias iniciativas como Cine en el Barrio, la plataforma Cultura Azcapotzalco, y el programa Sembrando Letras, todo enfocada en fortalecer la oferta cultural de nuestra alcaldía"(sic).

La Concejala Presidenta Ana Laura Nolasco Esquivel.- Hace énfasis de la normativa de sesionar cada mes, felicitando al equipo de trabajo por lo realizado en tan poco tiempo e invitándolos a seguir trabajando de manera conjunta.-

El Concejal Secretario Fernando Rosique

Briseño.-Procede al siguiente punto de día.-

QUINTO PUNTO

Asuntos

Generales.-

El Concejal Secretario Fernando Rosique Briseño.-Concede el uso de la palabra a los concejales integrantes e invitados.- Se les concede la participación a los Concejales e Invitados, los cuales agradecen el ser invitados, se expone el mensaje de la Directora General.-

La Concejala Presidenta Ana Laura Nolasco Esquivel.- Habiendo agotado los puntos del orden día, se dan por concluidos los trabajos de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, correspondiente al mes de Febrero del año dos mil veinticinco.-

SEXTO PUNTO

Clausura.-

La Concejala Presidenta Ana Laura Nolasco Esquivel.- Siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día veintiséis de Febrero de dos mil veinticinco se da por concluida la sesión.-

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco
C.P. 2000, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.
Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN





FIRMAS
DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

ANA LAURA NOLASCO ESQUIVEL
CONCEJALA PRESIDENTE



FERNANDO ROSIQUE BRISEÑO
CONCEJAL SECRETARIO



AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
CONCEJALA INTEGRANTE


_____